

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2349** *ORDEN de 19 de enero de 1990 por la que se declara jubilado al Secretario de los Juzgados de Paz en situación de excedencia voluntaria por cumplir la edad reglamentaria don Pedro del Río del Caz.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la Orden de 19 de enero de 1990 por la que se jubila al Secretario de los Juzgados de Paz don Pedro del Río del Caz, en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de enero de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 429/1988, de 24 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al objeto de que el interesado pueda ejercitar los derechos derivados de dicha Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1990.-P. D. (Orden delegación 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 2350** *ORDEN de 19 de enero de 1990 por la que se declara jubilado al Secretario de los Juzgados de Paz en situación de excedencia voluntaria por cumplir la edad reglamentaria don Antonio García Galán Pérez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la Orden de 19 de enero de 1990 por la que se jubila al Secretario de los Juzgados de Paz don Antonio García Galán Pérez, en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 18 de enero de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 429/1988, de 24 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al objeto de que el interesado pueda ejercitar los derechos derivados de dicha Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1990.-P. D. (Orden delegación 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 2351** *ORDEN de 22 de enero de 1990 por la que se dispone el cese de don José María Morenilla Rodríguez, Abogado del Estado como Jefe del Servicio Jurídico en la Comisión Europea y Tribunal Europeo de Derechos Humanos.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José María Morenilla Rodríguez, Abogado del Estado como Jefe del Servicio Jurídico de la Comisión Europea y Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, por reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial como Magistrado del Tribunal Supremo.

Madrid, 22 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

- 2352** *RESOLUCION de 16 de enero de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mahón, perteneciente al Colegio Notarial de Baleares, al Notario de dicha localidad don Luis Maceda Méndez.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mahón, perteneciente al Colegio Notarial de Baleares, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mahón, Colegio Notarial de Baleares, a don Luis Maceda Méndez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

- 2353** *RESOLUCION de 22 de enero de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Nicasio Angulo Montes, Registrador de la Propiedad de Sevilla número 3, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Nicasio Angulo Montes, Registrador de la Propiedad de Sevilla número 3, que tiene categoría personal de primera clase y el número 5 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 2354** *ORDEN de 19 de enero de 1990 por la que se nombra a doña Isabel Espejo Poyato, como Vocal asesor, nivel 30, en el Instituto de Estudios Fiscales.*

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Instituto de Estudios Fiscales, vengo en nombrar, previo cese en su actual puesto de trabajo, a doña Isabel Espejo Poyato, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado con número de Registro de Personal 3041178446A0600 como Vocal asesor, nivel 30, en el Instituto de Estudios Fiscales.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 18 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.